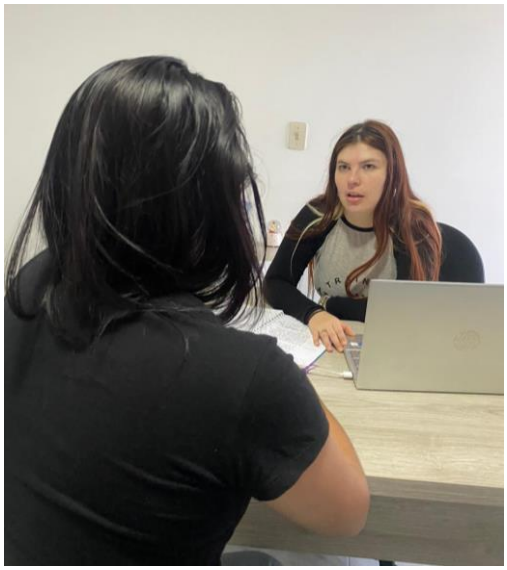
**EVIDENCIA DE ACTIVIDADES: INFORME N°1**

1. **Recibir y orientar a los usuarios que solicitan atención jurídica o psicológica por los delitos de violencia intrafamiliar y/o violencia de género, en la Secretaría de la Mujer y Equidad de género del departamento de Santander.**

    - El día martes 25 de junio brinde asesoramiento psicológico a víctima de violencia con condición de discapacidad auditiva con acompañamiento de intérprete de lengua de señas dentro de las instalaciones de la oficia de la secretaria de la mujer y equidad de género.

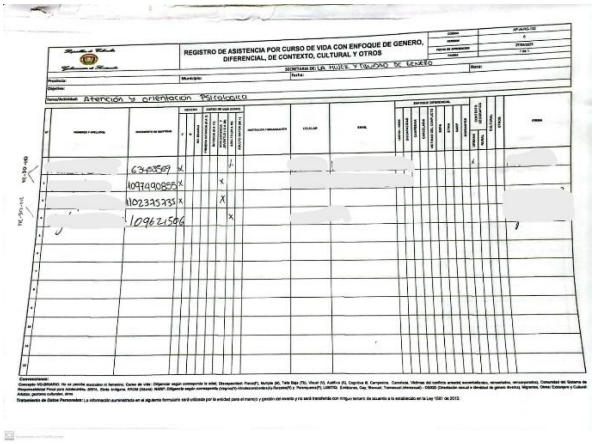


    - El día viernes 28 de junio se brindó asesoramiento psicológico dentro de las instalaciones de la casa para la dignidad de la mujer a una víctima de violencia intrafamiliar

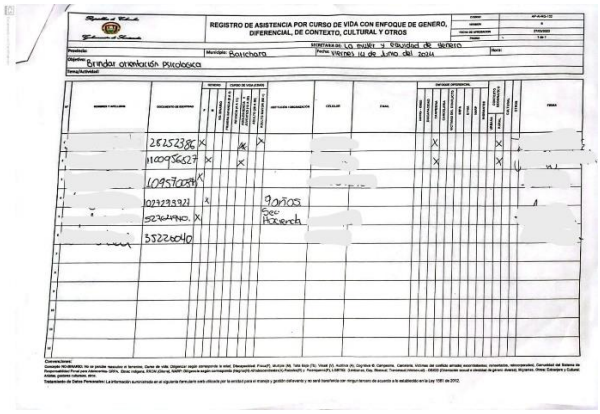


2. **Diligenciar en su integridad el formato de atención al ciudadano vigente, con la respectiva caracterización con enfoque diferencial y poblacional de los usuarios atendidos en la Secretaría de la Mujer y Equidad de género del departamento de Santander.**

- Dentro de las instalaciones de la secretaria de la mujer y equidad de género se han brindado un total de 4 atenciones en psicológicas durante el mes de junio.


REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

- En la visita al municipio de Barichara el día viernes 14 de junio se brindó atención psicológica a diferentes usuarios. El documento reposa dentro del archivo físico de la oficina de la secretaria para la mujer y equidad de género.


REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

3. **Brindar apoyo en el archivo de gestión, teniendo en cuenta las normas archivísticas y tablas de retención documental.**
   - ***<u>NO HA SIDO REQUERIDO POR EL SUPERVISOR</u>***

4. **Apoyar la elaboración y entrega oportuna de los diferentes informes que sean solicitados por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.**

- Elaboración de informes acerca de la mesa departamental de primera infancia, infancia, y fortalecimiento familiar donde se asistió con la dirección de la secretaria.



Miércoles 12 de junio del 2024

**INFORME MESA DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR**

**Día:** junio 6 de 2024

**Hora:** 2:00 pm

**Lugar:** Auditorio Augusto Espinosa Valderrama

En el cumplimiento al orden del día de la convocatoria No. 16 a través de oficio remitido el día 31 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la *mesa departamental de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar* así:

Inicialmente se llevó a cabo la intervención de la Secretaria Desarrollo Social, en cabeza de la Dra. Karina Araujo – Directora de Desarrollo Social, quien narró sobre los eventos realizados con ocasión a la Celebración del Mes de la Niñez, en los diferentes municipios y establecimientos educativos; igualmente socializó la propuesta del plan de trabajo para la conmemoración del *Día Mundial contra el Trabajo Infantil*.

Posteriormente se dio paso a las intervenciones:

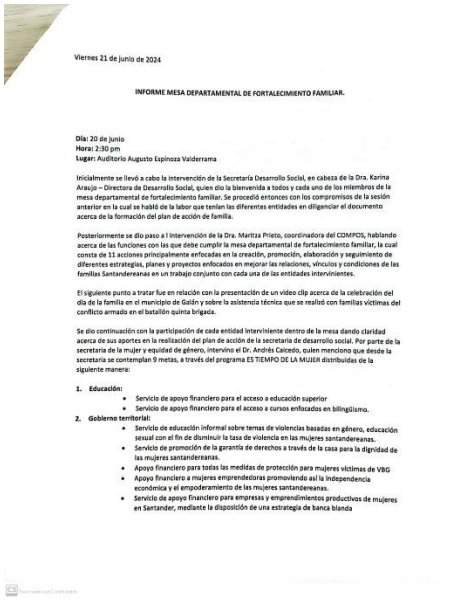
1. La representante del ICBF, quien expuso la *problemática del trabajo infantil*.
2. La representante de la secretaria de Educación, explicando su *oferta institucional*.
3. La representante de la secretaria de Salud, hablo sobre la *red de orientación en salud mental en Santander*.
4. El equipo de la Secretaria de Desarrollo Social comentó que se cambiaría el formato para la construcción del *plan de acción para la vigencia 2024-2025*, se expuso y explico el nuevo formato.

Para concluir, el equipo de la Secretaria de Desarrollo Social informó que sería enviado el nuevo link de acceso a través del canal de comunicación de la mesa, resaltaron la importancia de tenerlo debidamente diligenciado para el día lunes 17 de junio por todas las entidades intervinientes, puesto que el próximo *CONPES* (Consejo Nacional de Política Económica y Social) será llevado a cabo el día lunes 24 de junio.

Finalmente se da por terminada la reunión a las 5:00 PM el día 6 de junio del año en curso.

**CINDY CASTAÑEDA GALVIS**
Dirección de Equidad y Género

**ANA LUCIA BARRERA SILVA**
Psicóloga contratista
Secretaria de la mujer y equidad de género



Viernes 21 de junio de 2024

**INFORME MESA DEPARTAMENTAL DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR.**

**Día:** 20 de junio
**Hora:** 2:30 pm
**Lugar:** Auditorio Augusto Espinoza Valderrama

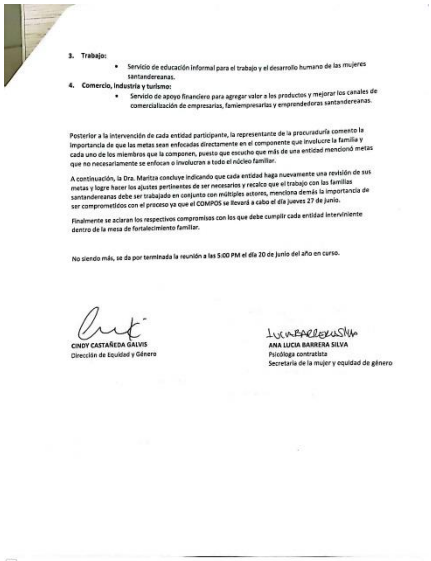
Inicialmente se llevó a cabo la intervención de la Secretaría Desarrollo Social, en cabeza de la Dra. Karina Araujo – Directora de Desarrollo Social, quien dio la bienvenida a todos y cada uno de los miembros de la mesa departamental de fortalecimiento familiar. Se procedió entonces con los compromisos de la sesión anterior en la cual se habló de la labor que tenían las diferentes entidades en diligenciar el documento acerca de la formación del plan de acción de familia.

Posteriormente se dio paso a l intervención de la Dra. Maritza Prieto, coordinadora del COMPOS, hablando acerca de las funciones con las que debe cumplir la mesa departamental de fortalecimiento familiar, la cual consta de 11 acciones principalmente enfocadas en la creación, promoción, elaboración y seguimiento de diferentes estrategias, planes y proyectos enfocados en mejorar las relaciones, vínculos y condiciones de las familias Santandereanas en un trabajo conjunto con cada una de las entidades intervinientes.

El siguiente punto a tratar fue en relación con la presentación de un video clip acerca de la celebración del día de la familia en el municipio de Galán y sobre la asistencia técnica que se realizó con familias víctimas del conflicto armado en el batallón quinta brigada.

Se dio continuación con la participación de cada entidad interviniente dentro de la mesa dando claridad acerca de sus aportes en la realización del plan de acción de la secretaria de desarrollo social. Por parte de la secretaria de la mujer y equidad de género, intervino el Dr. Andrés Caicedo, quien menciono que desde la secretaria se contemplan 9 metas, a través del programa ES TIEMPO DE LA MUJER distribuidas de la siguiente manera:

1. **Educación:**
   - Servicio de apoyo financiero para el acceso a educación superior
   - Servicio de apoyo financiero para el acceso a cursos enfocados en bilingüismo.
2. **Gobierno territorial:**
   - Servicio de educación informal sobre temas de violencias basadas en género, educación sexual con el fin de disminuir la tasa de violencia en las mujeres santandereanas.
   - Servicio de promoción de la garantía de derechos a través de la casa para la dignidad de las mujeres santandereanas.
   - Apoyo financiero para todas las medidas de protección para mujeres víctimas de VBG
   - Apoyo financiero a mujeres emprendedoras promoviendo así la independencia económica y el empoderamiento de las mujeres santandereanas.
   - Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos de mujeres en Santander, mediante la disposición de una estrategia de banca blanda



3. **Trabajo:**
   - Servicio de educación informal para el trabajo y el desarrollo humano de las mujeres santandereanas.
4. **Comercio, industria y turismo:**
   - Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización de empresarias, famiempresarias y emprendedoras santandereanas.

Posterior a la intervención de cada entidad participante, la representante de la procuraduría comento la importancia de que las metas sean enfocadas directamente en el componente que involucre la familia y cada uno de los miembros que la componen, puesto que escucho que más de una entidad mencionó metas que no necesariamente se enfocan o involucran a todo el núcleo familiar.

A continuación, la Dra. Maritza concluye indicando que cada entidad haga nuevamente una revisión de sus metas y logre hacer los ajustes pertinentes de ser necesarios y recalco que el trabajo con las familias santandereanas debe ser trabajado en conjunto con múltiples actores, mencionó demás la importancia de ser comprometidos con el proceso ya que el COMPOS se llevará a cabo el día jueves 27 de junio.

Finalmente se aclaran los respectivos compromisos con los que debe cumplir cada entidad interviniente dentro de la mesa de fortalecimiento familiar.

No siendo más, se da por terminada la reunión a las 5:00 PM el día 20 de junio del año en curso.

**CINDY CASTAÑEDA GALVIS**
Dirección de Equidad y Género

**ANA LUCIA BARRERA SILVA**
Psicóloga contratista
Secretaria de la mujer y equidad de género

5. **Brindar apoyo a las actividades internas o externas dirigidas a dar a conocer la oferta institucional de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.**

- El día viernes 14 de junio asistí al municipio de Barichara con la dirección de equidad y género con el fin de dar a conocer las ofertas de la secretaria, brindar asesoramiento psicológico a las mujeres que lo solicitaron y participar en una charla sobre VBG






- El día martes 18 de junio asistí en compañía del equipo de la casa para la dignidad al CAIV con el fin de dar a conocer la oferta institucional de la secretaria y ofrecer cursos dados por el SENA que serán realizados en las instalaciones de la casa para la dignidad.






- El día domingo 23 de junio asistí al municipio de Puente Nacional con la dirección de equidad de género con el fin de brindar la oferta institucional en la inauguración de la Misión Médica Laughh

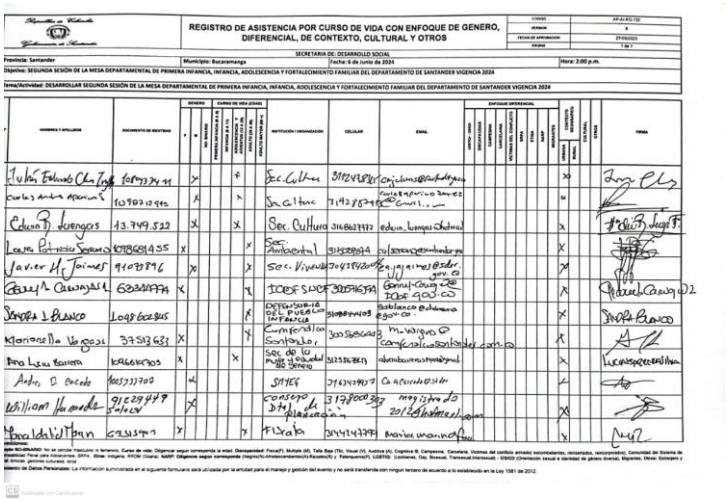





6. **Asistir a reuniones y capacitaciones a las que sea citado o delegado por el supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato.**

- El día jueves 6 de junio brinde acompañamiento a la dirección de equidad y género en la segunda mesa departamental de PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR



REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

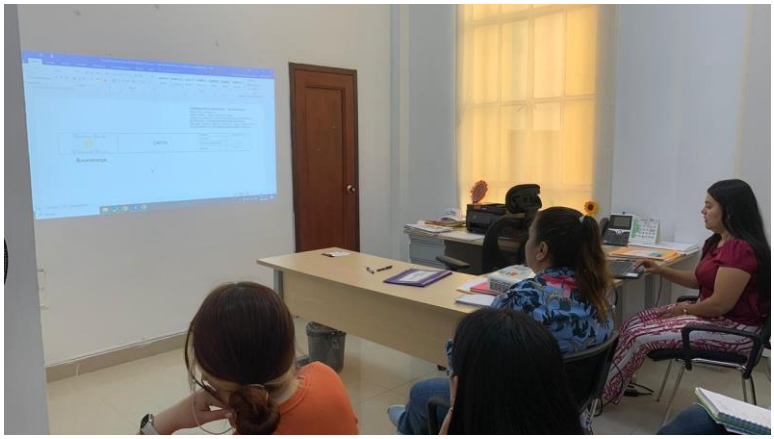
SECRETARIA DE: DESARROLLO SOCIAL

Provincia: Santander | Municipio: Bucaramanga | Fecha: 6 de junio de 2024 | Hora: 2:00 p.m.

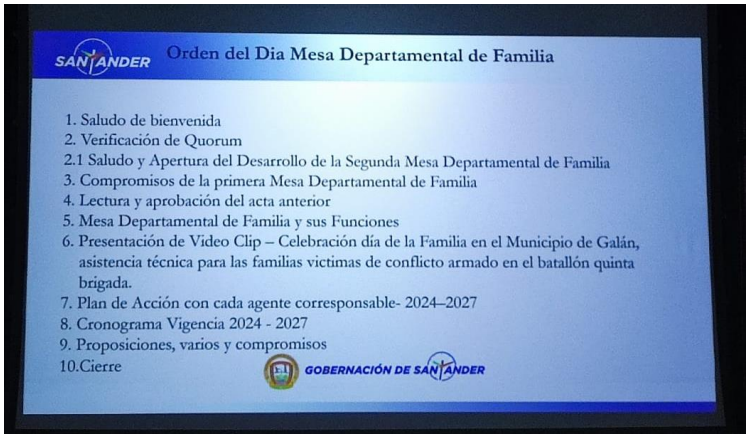
Objetivo: SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER VIGENCIA 2024

Tema/Actividad: DESARROLLAR SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER VIGENCIA 2024

- El día miércoles 12 de junio asistí a capacitación sobre el manejo de FOREST dentro de la oficina de la secretaria de la mujer y equidad de genero

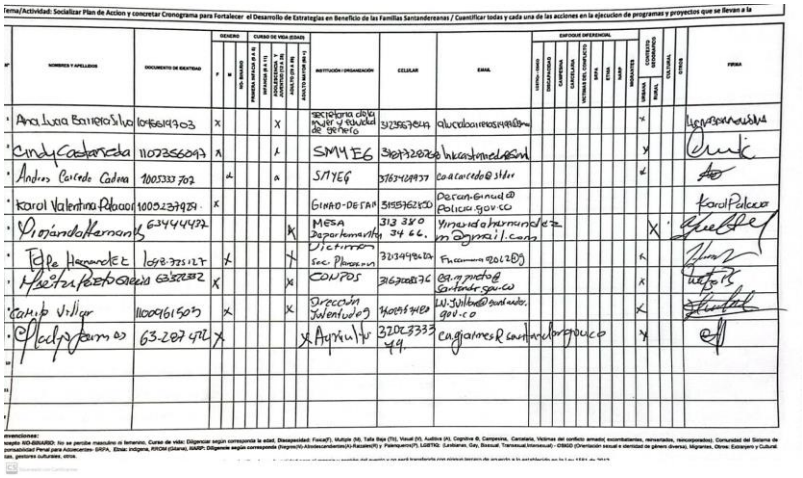


- El día jueves 20 de junio brinde acompañamiento a la dirección de equidad y género a la segunda mesa departamental de FORTALECIMIENTO FAMILIAR









**7. Dar cumplimiento a las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato conforme a los requerimientos que realice el Supervisor y las actividades a cargo de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.**

- El día martes 11 de junio asistí a la casa para la dignidad de la mujer con el fin de coordinar actividades con el equipo de psicología de la secretaria

